





"CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL"

II. CONDICIONES PARTICULARES

DEL OBJETO

- El POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA, convoca a "CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL" a PRODUCTORES de la Provincia de Córdoba para financiar total o parcialmente DOS (2) PROYECTOS, de como mínimo sesenta (60) minutos de duración (incluidos títulos y rodantes).
- LOS PROYECTOS deberán realizarse integramente en un plazo máximo de DOCE (12) MESES, contados a partir del pago total de la primera cuota que será abonada luego de la firma del contrato respectivo y los trámites administrativos y presupuestarios pertinentes.
- 3. Sólo podrán participar aquellos PROYECTOS que no hayan iniciado rodaje. En caso de incumplimiento de este requisito, el PROYECTO será excluido en cualquier momento del proceso concursal y en el supuesto de haber resultado beneficiario, se revocará el acto que así lo dispone, debiendo el Productor restituir las sumas que hubiese percibido más los intereses que se establezcan en el contrato.
- 4. El PROYECTO a desarrollar deberá ser INÉDITO, ya sea una obra original o adaptaciones de una obra preexistente, debiendo en todos los casos EL PRODUCTOR CONCURSANTE acreditar fehacientemente la tenencia legal de los derechos necesarios para la realización de la obra objeto del LARGOMETRAJE DOCUMENTAL con los requisitos especificados en los ANEXOS I y II.
- 5. EL POLO AUDIOVISUAL, realizará un aporte económico no reintegrable a los proyectos seleccionados del CIENTO POR CIENTO (100 %) del presupuesto presentado, siendo el tope máximo de cada aporte económico la suma de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 2.250.000). Si los costos excedieran ese valor, corresponderá exclusivamente al PRODUCTOR CONCURSANTE del PROYECTO que resulte beneficiario del aporte económico conseguir el aporte de los recursos complementarios.
- 6. Los requisitos mínimos exigidos para la entrega de la cuota final del PROYECTO son los solicitados en el **"punto 10. cuota 2 inciso e)."**







- 7. Se deberá acompañar al momento de la presentación al concurso lo solicitado en el Anexo II correspondiente a las Condiciones Particulares, en soporte digital en el sobre cerrado junto con la documentación en formato papel que se requiere en los Anexos I y III.
- 8. El PROYECTO que será producido por los beneficiarios del aporte económico del presente Concurso, no podrá contener ningún tipo de publicidad comercial, con excepción de emplazamiento de marca, entre otras.

DE LOS APORTES ECONÓMICOS Y SUS PAGOS

- El aporte económico no reintegrable estará destinado a financiar total o parcialmente la PRODUCCIÓN DE 2 (DOS) PROYECTOS DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL de como mínimo, sesenta (60) minutos de duración (incluidos títulos y rodantes).
- 10. El monto total estipulado del aporte económico se abonará en DOS (2) cuotas, según el siguiente detalle:

CUOTA 1: SETENTA POR CIENTO (70 %) del aporte económico; que se abonará luego de la firma del contrato y de los trámites administrativos y presupuestarios pertinentes.

EL PRODUCTOR CONCURSANTE beneficiario del aporte económico tendrá un plazo máximo de DOCE (12) meses a partir del pago de la CUOTA 1, para presentar la Rendición de Cuentas total de dicha cuota.

CUOTA 2: TREINTA POR CIENTO (30 %) del aporte económico; una vez producida la presentación y la aprobación técnica del Material entregado del LARGOMETRAJE DOCUMENTAL, por parte del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA. A los efectos éste pago, el POLO deberá disponer de la siguiente documentación de manera previa:

- a) Rendición total de gastos de la CUOTA 1 presentada según los rubros del presupuesto definitivo.
- b) Constancia extracto bancario del PRESENTANTE que acredite el depósito respectivo.
- c) Declaración de Responsabilidad sobre uso de obras de terceros, uso de imagen, uso de archivo gráfico o sonoro, uso de música uso de cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial o de derechos conexos, gráficos, modificaciones o adaptaciones y cualesquiera otras obras o derechos utilizadas en la producción de EL DOCUMENTAL,







acreditando en caso de corresponder el debido pago a entidades o asociaciones de gestión colectiva o sindicatos conjuntamente con todas las copias de las autorizaciones respectivas de cesión de derechos debidamente refrendadas y/o las constancias de pagos emitidas por las entidades correspondientes.

- d) Constancias de pago correspondientes a obligaciones sindicales y asociaciones, sociedades o entidades de gestión colectiva con personería en la Provincia de Córdoba o que hayan suscripto un acuerdo particular para la Provincia de Córdoba, informando en su caso, su situación ante ellos.
- e) UN (1) DISCO EXTRAÍBLE conteniendo lo siguiente:
 - a) Carpeta denominada BAJA con el master del PROYECTO en formato Full HD 1080p MP4 H.264.
 - b) Carpeta denominada ALTA con el master del PROYECTO en alta calidad: video: Mxf OP 1 a, 100Mb/s, JPEG 2000 AVC I 4:2:2, 1920x1080 (16:9), 30fps, Audio: 48htz 24bits.
 - c) Carpeta denominada PROYECTO donde debe incluir:
 - dossier de ventas o carpeta final del proyecto.
 - material extra (entrevistas u otro material relevante).
 - backstage (fotos y/o videos).
 - material de promoción (afiche, poster, flyer, placas para redes).
 - d) Comprobando que el material entregado coincida con la temática del proyecto originalmente aprobado, considerando las posibles transformaciones del proyecto provenientes del registro de lo real, previa presentación de los comprobantes por el equivalente de esta última cuota y previa solicitud del ganador.
- f) UNA (1) copia del informe final emitido por la Autoridad de Aplicación de la cual surja aprobación final técnica y formal del LARGOMETRAJE DOCUMENTAL.
- 11. EL PRODUCTOR CONCURSANTE beneficiario del aporte económico tendrá un plazo máximo de DOS (2) meses contados a partir del pago de la CUOTA 2, para presentar su correspondiente Rendición de Cuentas.
- 12. En caso de incumplimiento a la presentación oportuna de cuentas, la AUTORIDAD DE APLICACIÓN podrá iniciar las acciones legales correspondientes a fin de perseguir la restitución de las sumas entregadas, con más los intereses que correspondan.
- 13. El cumplimiento acabado de la rendición de cuentas total del beneficio, será condición necesaria para participar de cualquier otra convocatoria futura a realizarse a instancias del POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA.-







ANEXO II

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

Lo que se requiere a continuación deberá ser presentado en formato digital pudiendo ser un soporte CD, DVD o PEN DRIVE, que deberá acompañarse en el sobre cerrado junto con la documentación de los Anexos I y III.

En una sola carpeta con el **nombre del proyecto** como título, dentro de la misma deberá incluirse:

- 1. Storyline (máximo 6 líneas).
- 2. Sinopsis (máximo 1 página).
- 3. Tratamiento narrativo (máximo 3 páginas).
- 4. Motivación (máximo 1 página).
- 5. Plan de investigación (máximo 3 páginas)
- 6. Desarrollo de proyecto (propuesta narrativa, estética, audiovisual).
- 7. Listado de equipo técnico tentativo, respetando integración con el 51% Cordobés.
- 8. Cronograma de rodaje con fechas estimativas (inicio y fin de: preproducción, rodaje, postproducción; y entrega del Master), consideraciones técnicas y de producción, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- 9. Duración estimada de la película documental (en minutos). No menor a los 60 minutos.
- 10. Presupuesto Económico neto de IVA, Plan Económico y Plan Financiero del PROYECTO, donde se deberá consignar el nombre del Proyecto inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, (Formulario IV).
- 11. Curriculum Vitae del productor, director y guionista con experiencias demostrables.







ANEXO III – FORMULARIOS

FORMULARIO I

PARA PERSONAS HUMANAS
DATOS DEL PRODUCTOR
NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO:
Nº D.N.I.:
C.U.I.L./C.U.I.T.:
TELÉFONO CELULAR:
DOMICILIO:
E-MAIL PARA NOTIFICACIONES*(Excluyente):
PARA PERSONAS JURÍDICAS
DATOS DEL PRODUCTOR
RAZÓN SOCIAL:
C.U.I.T. / C.U.I.L. DE LA EMPRESA:
REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO:
Nº D.N.I. DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:
C.U.I.T./C.U.I.L. DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO:
DOMICILIO:
TELÉFONO:
E-MAIL PARA NOTIFICACIONES*(Excluyente):
PARA PERSONAS HUMANAS Y JURÍDICAS
<u>TÍTULO DEL PROYECTO:</u>
NOMBRE APELLIDO Y DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO:
PRODUCTOR:
DIRECTOR:
GUIONISTA:

* El E-mail consignado en el presente FORMULARIO, será el domicilio electrónico válido para efectuar todas las notificaciones electrónicas y producirá los efectos de domicilio legalmente constituido en el ámbito administrativo. En consecuencia, debe estar consignado de forma clara y con letra legible, bajo apercibimiento de no tener por cumplimentado los requisitos de inscripción al Concurso.



ACLARACIÓN





PARA PERSONAS HUMANAS

DECLARACIÓN JURADA					
POLO AUDIOVISUAL CÓR	DOBA				
Quien suscribe,					
D.N.I. N°	P	RODUCTOR d	el proyecto		
	con	C	domicilio		en
calle		Provincia	de Córdoba,	declara	bajo
juramento conocer, acep	tar y cumplir estricta	amente las pro	esentes Bases	y Condici	ones
del CONCURSO PARA LA	PRODUCCIÓN DE L	.ARGOMETRA	NE DOCUME	NTAL 2020). En
caso de falsedad en la in	formación o en la d	ocumentaciór	n presentada	o transgre	esión
a las prohibiciones esta	blecidas me somet	o a las disp	osiciones adr	ministrativ	as y
responsabilidades judicia	les que corresponda	an.			
FIRMA					



ACLARACIÓN





FORMULARIO II

PARA PERSONAS JURÍDICAS

DECLARACION JURADA
POLO AUDIOVISUAL CÓRDOBA
Quien suscribe,
D.N.I.N°PRODUCTOR del Proyecto
con domicilio en calle
APODERADO/REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESAcon CUIT N°
con domicilio en calle
ambos de esta Provincia de Córdoba, declara bajo juramento conocer, aceptar y
cumplir estrictamente las presentes Bases y Condiciones CONCURSO PARA LA
PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL 2020. En caso de falsedad en la
información o en la documentación presentada o transgresión a las prohibiciones
establecidas me someto a las disposiciones administrativas y responsabilidade:
judiciales que correspondan.
FIRMA

FORMULARIO III







DECLARACIÓN JURADA - AUTORIZACIÓN USO DE OBRA

Yo,		, er	n mi caráct	er de au	tor de	la obra	de título
provisori	o "		", confo	rme se er	ncuentra	registrac	la ante la
Direcció	n Nacional	de Derec	hos de	Autor,	en	el Exp	te. Nº
		, у а	los fines c	le éste C	oncurso	llevado	a cabo a
instancia	ıs del Plan de I	Fomento 2020) promovido	por el P	olo Audi	iovisual C	órdoba -
Agencia	Córdoba Cultur	a S.E., extiend	lo firmando	abajo mi	conform	nidad, con	carácter
de	declaración	jurada,	formal	autori	zación	al	Sr./a.
		,	Productor	Presenta	ante, p	ara que	por su
intermed	dio: presente e	el proyecto a	Concursos/	Convocat	orias, re	ealice acc	iones de
búsqued	a de financiació	on y demás act	os tendiente	es a lograr	el desar	rrollo y pr	oducción
audiovis	ual de la refere	nciada obra I	Dado en la ci	iudad de _			, a
los días	de	l mes de		del año 2	2020		

FIRMA

ACLARACIÓN

FORMULARIO IV







PRESUPUESTO DOCUMENTAL

Nº		
RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
1	DESARROLLO DE PROYECTO	
1.1.	PROYECTO	
1.2.	GUIÓN Y7O STORYBOARD	
1.3.	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	
1.4.	BIBLIOGRAFÍA	
1.5.	HONORARIOS TRADUCTOR	
1.6.	ARCHIVOS PARA EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	
2	MATERIAL DE ARCHIVO	
2.1.	MATERIAL DE ARCHIVO AUDIOVISUAL	







2.2.	MATERIAL DE ARCHIVO FOTOGRÁFICO	
2.3.	MATERIAL GRÁFICO	
3	REALIZACIÓN / PRODUCCIÓN	
3.1.	REALIZADOR INTEGRAL	
3.2.	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN	
3.3.	PRODUCTOR EJECUTIVO	
4	EQUIPO TÉCNICO	
4.1.	S.I.C.A.	
4.2.	COOPERATIVA DE TRABAJO	
4.3.	MERITORIO	
4.4.	OTROS	







Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
5	ELENCO	
5.1.	ELENCO PRINCIPAL	
5.2.	ELENCO SECUNDARIO	
5.3.	BOLO MAYORES	
5.4.	BOLO MENORES	
5.5.	EXTRAS	
5.6.	OTROS	
6	VESTUARIO	
6.1.	COMPRA DE MATERIALES	
6.2.	REALIZACIONES	







6.3.	ACCESORIOS	
6.4.	ALQUILERES	
6.5.	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	
7	MAQUILLAJE	
7.1.	COMPRA DE MATERIALES	
7.2.	ALQUILERES	
7.3.	REALIZACIÓN Y EFECTOS	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
8	UTILERÍA	
8.1.	ALQUILERES	







]	I I	1
8.2.	COMPRAS	
8.3.	REALIZACIONES	
9	ESCENOGRAFÍA	
9.1.	LOCACIONES	
9.2.	COMPRA DE MATERIALES	
9.3.	REALIZACIONES	
10	MOVILIDAD	
10.1.	VEHÍCULOS DE PRODUCCIÓN	
10.2.	VEHÍCULOS DE UTILERIA Y ESCENOGRAFIA	
10.3.	TAXIS	
10.4.	REMISES	
10.5.	OMNIBUS, TRENES LOCALES, SUBTERRANEOS	
10.6.	MOTHOR HOME, TRAILERS, CAMIONES DE CARGA	







10.7.	VIAJES DE RECONOCIMIENTO DE FILMACIÓN	
10.8.	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	
10.9.	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	
10.10.	FLETES DE EQUIPOS Y UTILERÍAS	
11	COMIDAS Y ALOJAMIENTO	
11.1.	SERVICIO DE CATERING EN FILMACIÓN	
11.2.	COMIDAS EN COMISIONES DIVERSAS	
11.3.	ALOJAMIENTO EN HOTELES O ALQUILERES ESTADÍA EN RODAJE	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA







12	MÚSICA	
12.1.	COMPOSITOR	
12.2.	MÚSICOS	
12.3.	SALA DE GRABACIÓN	
12.4.	DERECHOS	
13	SOPORTE DE REGISTRO	
13.1.	SOPORTE VIDEO IMAGEN / SONIDO	
13.1. 13.2.	SOPORTE VIDEO IMAGEN / SONIDO SOPORTE DIGITAL IMAGEN / SONIDO	
13.2.	SOPORTE DIGITAL IMAGEN / SONIDO	
13.2. 13.3.	SOPORTE DIGITAL IMAGEN / SONIDO PELÍCULA NEGATIVO	
13.2. 13.3. 13.4.	SOPORTE DIGITAL IMAGEN / SONIDO PELÍCULA NEGATIVO PELÍCULA POSITIVO	







14	PROCESO DE POST-PRODUCCIÓN DE IMAGEN	
14.1.	DOSIFICADO DE IMAGEN	
14.2.	ALQUILER ESTUDIO POST-PRODUCCIÓN	
14.3.	TRANSFER	
14.4.	REVELADO DE NEGATIVO	
14.5.	REVELADO DE SONIDO	
14.6.	FOTO FIJA	
Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
15	CREACIONES DE ANIMACIONES	
15.1.	HONORARIOS DEL ANIMADOR	







15.2.	MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ANIMACIÓN	
16	PROCESO DE POST-PRODUCCIÓN DE SONIDO	
16.1.	MASTERIZACIÓN	
16.2.	SALA	
16.3.	REGRABACIÓN	
16.4.	DOBLAJE	
16.5.	SONORIZACIÓN	
16.6.	EDICIÓN EFECTOS	
16.7.	REGALÍAS	
16.8.	OTROS	
17	FUERZA MOTRIZ	
17.1.	ALQUILER DE GENERADOR	







17.3.	COMBUSTIBLE GENERADOR	
17.4.	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	

Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
18	EQUIPOS DE CÁMARA / LUCES / SONIDO	
18.1.	COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE CÁMARA	
18.2.	COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE LUCES	
18.3.	COMPRA O ALQUILER EQUIPOS DE SONIDO	
18.4.	REPOSICIÓN DE LÁMPARAS	
18.5.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
19	ADMINISTRACIÓN	







19.1.	ALQUILER DE OFICINA	
19.2.	ADMINISTRACIÓN	
19.3.	CADETERIA - MENSAJERÍA	
19.4.	TELEFONÍA	
19.5.	TELEFONÍA MÓVIL	
19.6.	UTILES DE OFICINA, PAPELERÍA, ETC.	
19.7.	HONORARIOS LEGALES	
19.8.	HONORARIOS PROFESIONAL CONTABLE	
20	SEGUROS	
20.1.	SEGUROS EQUIPO	
20.2.	SEGUROS PERSONAL	







Nº RUBRO	DENOMINACIÓN DEL	COSTO PRESENTADO TOTAL
	RUBRO	NETO DE IVA
21	SEGURIDAD	
21.1.	SEGURIDAD ESTUDIOS Y BIENES	
22	CARGAS SOCIALES	
22.1.	A.A.A.	
22.2.	S.I.C.A.	
22.3.	S.U.S.S.	
22.4.	OTRAS CARGAS SOCIALES	





